



FUNDACIÓN JHONGER'S

Nit: 900378241-6



Aguazul, 15 de diciembre de 2023

Señores:

Alcaldía del Municipio de Aguazul
Oficina Asesora de Planeación
Calle 11 # 11-35 Palacio Municipal



Asunto. Cotización de Prestación de Servicios

Cordial Saludo,

A continuación, me permito presentar cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual: "PROPORCIONAR SERVICIO LOGÍSTICO CON EL FIN DE FACILITAR LA DIFUSIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.":

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas del Bien/ Servicio	Unid	Cant.	Vlr/Unitario antes de IVA/ IMPOCONSUMO	Subtotal antes de IVA/ IMPOCONSUMO	IVA	Vlr/TOTAL
101	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio abierto. Conformado por: Seis (6) cabinas de sonido; dos (2) bajos; Dos (2) cabinas para retorno; Una (1) consola de mínimo 12 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexión de señal de audio, cuatro (4) bases para micrófono; un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo seis (6) luces LED y dos (2) cabezas móviles ambientación del escenario. incluye montaje, operación y transporte.	Día	1	\$3.300.000	\$3.300.000	\$627.000	\$3.927.000
102	Servicio de alquiler y operación de pantalla LED outdoor de 3m x 2m	Día	1	\$3.000.000	\$3.000.000	\$570.000	\$3.570.000

"Transformar la sociedad a través del arte, es nuestra máxima vocación"

1

Sede Aguazul: Cra. 14 No. 12 – 57 ***Cel. 320-479 2967 E-
mail:fundacionjhongers@gmail.com



FUNDACIÓN JHONGER'S

Nit: 900378241-6



	pitch 4, estructura truss en aluminio de 40x40,						
103	Streaming HD: cctv a 2 cámaras, tripodes cabeza fluida, procesador de video, Mixer de video profesional HD input HMDI y SDI, garantizar ancho de banda en punto de origen para calidad y fluidez de imagen en plataformas digitales (facebook live y/o youtube)	Día	1	\$3.500.000	\$3.500.000	\$665.000	\$4.165.000
104	Moderador y/o presentador: Persona natural con perfil de pregrado en comunicación social y periodismo, tiene a su cargo organizar la información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentarla de manera organizada de acuerdo con las normas que regulan la materia y siguiendo las indicaciones de la supervisión del contrato.	Servicio	1	\$900.000	\$900.000	\$171.000	\$1.071.000
105	Edición y producción de video institucional para las dependencias de la administración municipal de Aguazul y sus entes descentralizados. La temática será la audiencia pública de rendición de cuentas. Como insumo se requiere la información organizada por cada dependencia. La organización de la información estará a cargo del contratista bajo las indicaciones y visto bueno de la supervisión, para resultar en el guió de elaboración del video. Mantener la línea gráfica de imagen institucional y entregar los video con suficiente antelación al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Unidad	13	\$1.584.000	\$20.592.000	\$3.912.480	\$24.504.480

"Transformar la sociedad a través del arte, es nuestra máxima vocación"

2

Sede Aguazul: Cra. 14 No. 12 – 57 ***Cel. 320-479 2967 E-
mail:fundacionjhongers@gmail.com



FUNDACIÓN JHONGER'S

Nit: 900378241-6



106	Plan de medios de comunicación (emisoras): Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: cuatro (4) emisoras de radio en frecuencia AM y/o FM de cobertura local y/o regional. Emisión de jingles de la convocatoria (mínimo 15 cada emisora en horario AAA y programación habitual), cubrimiento del evento mediante transmisión en vivo (mínimo 25 minutos) y/o entrevistas a equipo de Gobierno a cargo de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$3.000.000	\$3.000.000	\$0	\$3.000.000
107	Plan de medios de comunicación digitales: Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: mínimo siete (7) medios digitales de comunicación con presencia en redes sociales. Postear imágenes y/o videos, flyer y/o póster del evento y realizar cubrimiento mediante transmisión en vivo del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$8.000.000	\$8.000.000	\$1.520.000	\$9.520.000
108	Servicio de alquiler de sillas plásticas, en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento, el descargue, la instalación (disposición) y el levantamiento de las mismas. La supervisión determinará la ubicación de las sillas en el lugar del evento en el área urbana	Unidad	300	\$1.488	\$446.400	\$84.816	\$531.216
109	Creación y edición de jingle para convocatoria al evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Duración mínima 30 segundos.	Unidad	2	\$250.000	\$500.000	\$95.000	\$595.000

"Transformar la sociedad a través del arte, es nuestra máxima vocación"

3

Sede Aguazul: Cra. 14 No. 12 – 57 ***Cel. 320-479 2967 E-

mail:fundacionjhongers@gmail.com



FUNDACIÓN JHONGER'S

Nit: 900378241-6



	Contenido o texto a cargo de la supervisión del contrato.						
110	Diseño de imagen para el evento: póster de convocatoria y póster de backing para la transmisión en vivo. Renderizado en los tamaños adecuados para redes sociales y para la pantalla durante el evento.	Unidad	2	\$270.000	\$540.000	\$102.600	\$642.600
111	Alquiler, disposición y organización de mesa protocolaria para mínimo quince (15) personas, mesa con mantel largo y tapa de color institucional, centros de mesa, agua en botella para los asistentes, cinta en el espaldar de las sillas, marcación individual para cada silla.	Global	1	\$556.558	\$556.558	\$105.746	\$662.304
	Base gravada IVA						\$41.334.958
	IVA						\$7.853.642
	Excluido IVA						\$3.000.000
	Subtotal						\$44.334.958
	Total						\$52.188.600

Atentamente,


SERGIO ANDRÉS VILLAMIZAR CASTILLO
NIT 900379241-6
FUNDACION JHONGER'S
CRA 14 12-57 AGUAZUL CASANARE

"Transformar la sociedad a través del arte, es nuestra máxima vocación"

Sede Aguazul: Cra. 14 No. 12 – 57 ***Cel. 320-479 2967 E-
mail: fundacionjhongers@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.542.571**

VILLAMIZAR CASTILLO

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES

Sergio Andres Villamizar C

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1986**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

08-OCT-2004 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Villamizar
REGISTRADOR NACIONAL
ANILLO DEL REGISTRO NACIONAL



9-4804000-0083315-56-1116542571-20161108

005219245A 1

47038305



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:49

Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION JHONGER`S

Nit : 900378241-6

Domicilio: Aguazul, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502781

Fecha de inscripción: 26 de agosto de 2010

Ultimo año renovado: 2023

Fecha de renovación: 11 de abril de 2023

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NO 12 - 57 - Brr las ferias

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico : sergiovilla23@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3204792967

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NO 12 - 57 - Brr las ferias

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico de notificación : sergiovilla23@hotmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3204792967

Teléfono notificación 2 : No reportó.

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de julio de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2010, con el No. 9301 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION JHONGER`S.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2017, con el No. 18422 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:49

Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten y divulguen las expresiones artísticas y culturales, de acuerdo a los presentes estatutos. Gestionar, organizar y ejecutar ante entidades oficiales, privadas y organismos no gubernamentales, actividades y acciones tendientes a la formación, organización, promoción y la población vulnerable, promover programas y proyectos de desarrollo social. Gestionar ante los entes públicos y privados la cofinanciación para el desarrollo de proyectos que generen desarrollo en beneficio de la capacitación, talleres, seminarios enfocados a la cultura, y el desarrollo social. Consolidar un modelo de formación integral con sentido humano y social, que propicie la capacidad de transformación humana y liderazgo en los procesos de cambio de la sociedad, con uso reflexivo y ético del conocimiento. Ser co-Administradores de un modelo de cambio en las estructuras del pensamiento con énfasis en la educación, el deporte y la cultura. Generar estructura, desarrollo organizacional y capacitación en las diversas áreas de la educación, el deporte y cultura. Generar investigación y programas de prevención y desarrollo administrativo y organizacional, en las áreas de educación, cultura y deportes. Educación para el trabajo y el desarrollo humano, organización de eventos de capacitación, organización de actividades lúdico pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todas las poblaciones. Desarrollar procesos de gestión social destinados a la conservación, promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad, a través de la creación de medios escritos, de radiodifusión, talleres, foros y seminarios. Organizar y realizar eventos y exposiciones de las diferentes expresiones culturales de las minorías étnicas y población vulnerable. Salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales, organización de eventos de promoción y capacitación. Estructurar programas de educación y salud pública dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor, y demás población vulnerable. Fortalecimiento institucional. Mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios interinstitucionales de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollo en temas aplicativos en temas, coma asesoría jurídica y contable, derechos humanos, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas, cultura, recreación, capacitación, logística y artes escénicas: Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, organización de eventos, campañas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativas dirigidas a todo tipo de población (niños, adultos mayor, mujeres, funcionarios, trabajadores, adolescentes) recreación dirigida, juegos de salón al aire libre, recreación especializada: Para población con necesidades educativas especiales, actividades para piscina (recreación acuática) dinamización y animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, montajes de títeres, danzas folclóricas tradicionales, mimos, maquillaje teatral, decoración de eventos, integraciones, reuniones en general. Área de capacitación: Recreación (conformación de grupos de recreación y planeación de actividades recreativas, especializadas) danzas, (conformación de grupos de danza y montaje de coreografía de danza tradicional colombiana) teatro (conformación del grupo teatral y montaje de obras teatrales, crecimiento personal (desarrollo de valores y autoestima) liderazgo, formación para el liderazgo comunitario (organización y empresarial) desarrollo interpersonal (tolerancia, convivencia, resolución de conflictos), prevención del consumo de spa, (causas y consecuencias, tipo de sustancias manejo y tratamiento de dependientes) productividad y emprendimiento mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación ejecución y evaluación de programas y proyectos de inversión social y ambiental, desarrollo social: Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante, proyecto productivos liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados, discapacitados, fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabeza de hogar, familia, adultos mayores, drogadictos, discapacitados, desplazados, víctimas del maltrato, capacitación a comunidades interesadas en temas relacionados con



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:49

Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales y de equidad de género, seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación en general para a población vulnerable. Cultura y turismo: Fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artística, elaboración de estudios, caracterizaciones e investigaciones culturales, capacitaciones demás actividades culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdico recreativas. Deporte y recreación: Fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dirigidos a todo tipo de población (adulto mayor, niño, joven, mujer, discapacitado, entre otros). La fundación ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias útiles para buen desarrollo de sus fines y objetivos. Presentar servicios técnicos y profesionales en la elaboración, ejecución y puesta en marcha de, talleres, seminarios, proyectos, programas, auditorios e interventorías, enmarcadas dentro del objeto social de la fundación. Así mismo a las direcciones locales de educación, colegios, secretaria de educación, además prestará sus servicios a los entes oficiales y privados que así lo requieren para desarrollar programas de educación. Celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios útiles para el buen desarrollo de sus funciones sin ánimo de lucro. Como persona jurídica tiene capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones en actos propios de su naturaleza y solo responderá con los bienes que posee sin que llegue a comprometer los bienes de sus asociados. Desarrollar procesos de capacitación y educación social y ambiental con las comunidades de base y a la sociedad civil en general, estos procesos son la estrategia para la formulación participativa de proyectos de desarrollo micro regional que tiendan a la recuperación y conservación de los recursos naturales y del ambiente, suministro de dotación de uniformes, publicidad, suministro de papelería.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal: El presidente de la Junta Directiva es el representante legal de la fundación y es elegido por la Junta Directiva, para periodos de 3 años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazara con las mismas facultades y limitaciones. El presidente de la Junta Directiva continuara al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo. Son funciones del presidente de la Junta Directiva: A) actuar como representante legal de la fundación. B) convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la fundación. C) velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. D) establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación. E) ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. F) aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. G) presentar a la Asamblea General de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H) hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación. I) las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. J) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación. K) celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación. L) colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundación. M) verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. N) velar que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. Parágrafo: Del representante legal suplente: El suplente del presidente de la Junta Directiva es el representante legal suplente de la fundación, quien tendrá las mismas funciones del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:50
Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 30 de julio de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2010 con el No. 9301 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SERGIO VILLAMIZAR CASTILLO	C.C. No. 1.116.542.571

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de julio de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2010 con el No. 9301 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SERGIO VILLAMIZAR CASTILLO	C.C. No. 1.116.542.571
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE VILLAMIZAR CASTILLO	C.C. No. 1.116.547.215
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERNANDO MANRIQUE	C.C. No. 7.223.716

REVISORES FISCALES**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 14 de diciembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	14628 del 14 de diciembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 30 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	18422 del 15 de mayo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 10 de agosto de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	18656 del 10 de agosto de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 22 de mayo de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	19609 del 22 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 14 de agosto de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	19778 del 14 de agosto de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:50
Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230 ✓
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: I5621 P8560

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LICEO SAN JUAN PABLO II
Matrícula No.: 111412
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 2014
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 14 NO 12-57 - Brr Las Ferias
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$197.196.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio de la fundación esta constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, títulos valores adquiridos o que se adquieran, archivos, acreencias, contratos, de los cuales se llevara un inventario debidamente valorizado. Parágrafo: La fundación emprendera funciones con un fondo inicial conformado por la suma total de diez millones de pesos (\$10'000.000), Los cuales fueron aportados así: Aportes de los asociados la Asamblea General determinara cada año la cuota de sostenimiento.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/10/2023 - 14:38:50

Recibo No. S000786302, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Rqg254Ru2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14854371805



(415)7707212489984(8020) 000001485437180 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 7 8 2 4 1

6

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION JHONGER'S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CR 14 12 57

42. Correo electrónico

sergiovilla23@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 7 9 2 9 6 7

45. Teléfono 2

3 1 1 6 9 2 6 3 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 3 0

2 0 1 9 0 1 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 0 0 7

2 0 1 3 1 1 0 5

Otras actividades

50. Código

1 2
5 6 2 1 8 5 6 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 24 / 21 : 58: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas

Nit. 844003995-9

Aguazul, Diciembre 15 del año 2023

Señores:
Alcaldía de Aguazul
La ciudad

REF.: Cotización de prestación de servicios

Cordial saludo,



A través del presente documento me permito presentar cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual: "PROPORCIONAR SERVICIO LOGÍSTICO CON EL FIN DE FACILITAR LA DIFUSIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023" Como se describe a continuación:

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas del bien/servicio	Unid	Cant.	Vlr/unitario antes de iva/ impoconsumo	Subtotal antes de iva/ impoconsumo	Iva	Vlr/total
101	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio abierto. Conformado por: Seis (6) cabinas de sonido; dos (2) bajos; Dos (2) cabinas para retorno; Una (1) consola de mínimo 12 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexión de señal de audio, cuatro (4) bases para micrófono; un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo seis (6) luces LED y dos (2) cabezas móviles ambientación del escenario. incluye montaje, operación y transporte.	Día	1	\$3.200.000	\$3.200.000	\$608.000	\$3.808.000
102	Servicio de alquiler y operación de pantalla LED outdoor de 3m x 2m pitch 4, estructura truss en aluminio de 40x40,	Día	1	\$2.900.000	\$2.900.000	\$551.000	\$3.451.000
103	Streaming HD: cctv a 2 cámaras, tripodes cabeza fluida, procesador de video, Mixer de video profesional HD input HMDI y SDI, garantizar ancho de banda en punto de origen para calidad y fluidez de imagen en plataformas digitales (facebook live y/o youtube)	Día	1	\$3.450.000	\$3.450.000	\$655.500	\$4.105.500



Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas

Nit. 844003995-9

104	Moderador y/o presentador: Persona natural con perfil de pregrado en comunicación social y periodismo, tiene a su cargo organizar la información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentarla de manera organizada de acuerdo con las normas que regulan la materia y siguiendo las indicaciones de la supervisión del contrato.	Servicio	1	\$800.000	\$800.000	\$152.000	\$952.000
105	Edición y producción de video institucional para las dependencias de la administración municipal de Aguazul y sus entes descentralizados. La temática será la audiencia pública de rendición de cuentas. Como insumo se requiere la información organizada por cada dependencia. La organización de la información estará a cargo del contratista bajo las indicaciones y visto bueno de la supervisión, para resultar en el guió de elaboración del video. Mantener la línea gráfica de imagen institucional y entregar los video con suficiente antelación al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Unidad	13	\$1.571.253	\$20.426.289	\$3.880.995	\$24.307.284
106	Plan de medios de comunicación (emisoras): Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: cuatro (4) emisoras de radio en frecuencia AM y/o FM de cobertura local y/o regional. Emisión de jingles de la convocatoria (mínimo 15 cada emisora en horario AAA y programación habitual), cubrimiento del evento mediante transmisión en vivo (mínimo 25 minutos) y/o entrevistas a equipo de Gobierno a cargo de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$2.880.000	\$2.880.000	\$0	\$2.880.000
107	Plan de medios de comunicación digitales: Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: mínimo siete (7) medios digitales de comunicación con presencia en redes sociales. Postear imágenes y/o videos, flyer y/o póster del evento y realizar cubrimiento mediante transmisión en vivo del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$8.000.000	\$8.000.000	\$1.520.000	\$9.520.000



Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas

Nit. 844003995-9

108	Servicio de alquiler de sillas plásticas, en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento, el descargue, la instalación (disposición) y el levantamiento de las mismas. La supervisión determinará la ubicación de las sillas en el lugar del evento en el área urbana	Unidad	300	\$1.460	\$438.000	\$83.220	\$521.220
109	Creación y edición de jingle para convocatoria al evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Duración mínima 30 segundos. Contenido o texto a cargo de la supervisión del contrato.	Unidad	2	\$245.000	\$490.000	\$93.100	\$583.100
110	Diseño de imagen para el evento: póster de convocatoria y póster de backing para la transmisión en vivo. Renderizado en los tamaños adecuados para redes sociales y para la pantalla durante el evento.	Unidad	2	\$260.000	\$520.000	\$98.800	\$618.800
111	Alquiler, disposición y organización de mesa protocolaria para mínimo quince (15) personas, mesa con mantel largo y tapa de color institucional, centros de mesa, agua en botella para los asistentes, cinta en el espaldar de las sillas, marcación individual para cada silla.	Global	1	\$543.279	\$543.279	\$103.223	\$646.502
	Base gravada IVA						\$40.767.568
	IVA						\$7.745.838
	Excluido IVA						\$2.880.000
	Subtotal						\$43.647.568
	Total						\$51.393.406

Atentamente,

Mayerly Cloded Dimas Plazas

C.C. No. 33.645.167 de Aguazul

Rep. Legal Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas

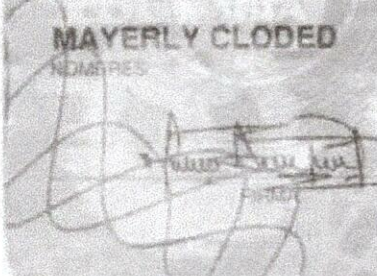
NIT. 844.003.995-9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 33.645.167

DIMAS PLAZAS
APELLIDOS

MAYERLY CLODED
NOMBRES





REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1978

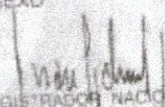
AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

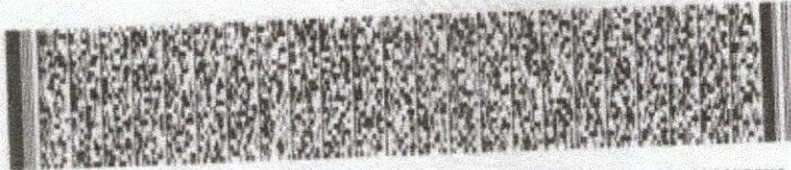
1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-AGO-1997 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALGADO VAQUA

INDECE DERECHO



A-4504000-70168740-F-0033645167-20071109 0177507313N 02 225365324



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:20
Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDHRf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS
Sigla : ASOFOLSA
Nit : 844003995-9
Domicilio: Aguazul, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501265
Fecha de inscripción: 14 de noviembre de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 NO 11 - 12 - Brr villa laguito
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : asofolsa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112626346
Teléfono comercial 2 : 3214915370
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 NO 11 - 12 - Brr villa laguito
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : asofolsa@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112626346
Teléfono notificación 2 : 3214915370
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 01 de noviembre de 2002 de la Aguazul de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2002, con el No. 3260 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS, Sigla ASOFOLSA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 06 de noviembre de 2008 de la Asamblea General Ordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2008, con el No. 7935 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:20
Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDhRf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 8 del 06 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Asociados de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2011, con el No. 10281 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 09 de mayo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2018, con el No. 19592 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS INTEGRAL (NOMBRE, OBJETO SOCIAL, ORGANOS DE ADMINISTRACION)

Por Acta No. 06 del 06 de julio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2018, con el No. 19712 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(ARTICULO 12)

Por Acta No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Junta Directiva Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2021, con el No. 21996 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Junta Directiva Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2021, con el No. 21996 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(PATRIMONIO, ORGANOS DE ADMINISTRACION ASAMBLEA ASOCIADOS-JUNTA DIRECTIVA,FACULTADES DE CADA ORGANO)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objetivo general: Desarrollar procesos de formación artística y cultural del folclor Colombiano, así como la organización y ejecución de eventos, festivales y encuentros de todo tipo a nivel nacional. Objetivos específicos: 1. Realizar procesos de formación artística, cultural y folclórica de las diferentes regiones de Colombia y ritmos internacionales: Música, danza, canto, artes escénicas, pintura, escultura, y en general las bellas artes. 2. Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten y divulguen las expresiones culturales y artísticas de acuerdo con los presentes estatutos. 3. Gestionar ante los entes públicos y privados la cofinanciación para el desarrollo de proyectos enfocados a la cultura, el folclor y el desarrollo cultural a nivel regional, nacional e internacional. 4. Diseño y confección de trajes típicos (y sus accesorios o complementos) para danza, canto, interpretación de instrumentos musicales, artes escénicas, comparsas, festivales de teatro y batucadas. 5. Suministro y dotación de trajes típicos folclóricos (incluidos, los accesorios y complementos) e instrumentos musicales y sus accesorios. 6. Diseño y producción de carrozas y comparsas con temáticas definidas. 7. Alquiler de sistemas de sonido móvil para eventos, mediante el uso de vehículos, plantas eléctricas y decoración temática. 8. Promover la práctica musical y dancística, como un medio que promueva en la juventud la necesidad de conservar y difundir el folclor, la cultura y el arte. 9. Concertar y realizar programas de difusión y enseñanza del folclor a las entidades educativas y culturales que así lo requieran. 10. Efectuar intercambios de conocimientos a través de encuentros y talleres, con otras entidades culturales de las diferentes regiones de Colombia. 11. Investigación artística y musical del folclor nacional. 12. Difundir el folclor nacional en presentaciones, festivales y diferentes eventos, giras nacionales e internacionales. 13. Integrar en torno a la cultura llanera propendiendo por la igualdad en cuanto a la raza, la diferencia de edad, géneros sexuales, creencias religiosas y posturas políticas. 14. Organización y ejecución de eventos, festivales, festivales de música llanera, festivales de música campesina, festivales tradicionales de cualquier región de Colombia y del mundo, conciertos, talleres, tertulias, ceremonias, ferias, fiestas, reinados, encuentros de bandas musicales, encuentros de danzas, encuentros y/o ferias de teatro, ferias y/o exposiciones gastronómicas, ferias y/o exposiciones artesanales, coleos, vaquería, jaripeo, cabalgatas, lazo criollo, floreo de la sogá, joroperas, juegos tradicionales campesinos, concursos y/o exposiciones de pintura, eventos con temática de navidad y/o fin de año, eventos o congregaciones de carácter religioso, eventos para fomentar las diferentes expresiones artísticas, folclóricas y culturales de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:21

Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDhRf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las regiones y a nivel nacional. Incluye el juzgamiento con personal calificado en las destrezas o aptitudes artísticas, dancísticas, musicales y demás cualidades que se evalúan en los eventos tipo concurso, competición o encuentro. 15. Organización de eventos que promueven el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta. 16. Producción técnica de eventos y/o operación logística de eventos: Alquiler de sistemas de sonido e iluminación profesional móviles y fijos, plantas eléctricas, estructura para sonido e iluminación profesional, medios audiovisuales: Pantallas led, circuito cerrado de tv, transmisiones vía online o streaming, internet para carga y descarga de datos, tarimas y sobretarimas, casetas, carpas, hangares, pisos para eventos, baños portátiles, sets decorativos y/o temáticos, kits de aseo, kits de bioseguridad, puntos de hidratación, puntos de suministro de café, sillas, mesas, manteles, incentivos de todo tipo para concursos y/o participantes de los eventos. Manejo logístico de evento: Personal de logística, personal de seguridad, radios de comunicación, vallas para separación y organización de espacios y palcos, boletería y/o manillas para control de asistentes; gestión de ambulancias y personal para atención de emergencias de acuerdo con planes de contingencia. 17. Diseño, planeación, gestión, administración y ejecución de planes de contingencia para eventos. 18. Capacitaciones en planes de contingencia, gestión del riesgo, prevención y atención de emergencias y desastres. 19. Gestión ante entidades para el aval en la realización de eventos. 20. Gestión y/o prestación de servicio de hospedaje y alojamiento en hoteles, centros vacacionales, zonas de camping. 21. Gestión y/o prestación de servicio de alimentación y refrigerios (catering para eventos), agua en diferentes presentaciones y bastimentos típicos. 22. Gestión y/o prestación de servicio de transporte de pasajeros vía aérea, terrestre y fluvial, a nivel corporativo, institucional, privado o particular en el marco de los eventos que promueva o ejecute la asociación. 23. Representación de artistas, promoción y divulgación de producciones audiovisuales, musicales y/o de las artes escénicas. Entrega de premios, reconocimientos, estímulos y/o incentivos a personalidades destacadas en las áreas del folclor, la economía, el deporte y las bellas artes. 24. Producción musical. 25. Producción de películas cinematográficas, videos, spots, programas, anuncios y comerciales para televisión, medios de comunicación, redes sociales, medios digitales, páginas web y dispositivos multimedia. Este servicio incluye el registro fílmico y fotográfico, la edición y posproducción del material audiovisual. 26. Organización de eventos de carácter deportivo y recreativo: Campeonatos, concursos, encuentros, carreras, maratones, válidas, caminatas, avistamiento de fauna y flora. 27. Actividades recreativas para todo tipo de público: Recreación dirigida, cuentería, jornadas de zumba, baile dirigido, creación de manualidades, arte recreativo con pinturas en tela y/o en materiales, y/o pintucaritas, arte recreativo en diferentes materiales (foami, globoflexia, origami, etc), realización y/o alquiler de elementos y equipos para todo tipo de juegos tradicionales: Bingo, rana, bolirana, tejo, minitejo, aros, tiro al blanco, ruletas, etc. 28. Gestión para el alquiler de sitios para la realización de eventos: Polideportivos, salones, sitios turísticos, piscinas, campos deportivos, etc. 29. Decoración con uso de globos, bombas, banderines, telas, telones, murales de acuerdo a temáticas requeridas. 30. Marketing btl, campañas publicitarias a través del uso de material impreso, material audiovisual, recurso humano como zanqueros, puestas en escena, teatro callejero, shows circenses, shows acrobáticos, vallas móviles y contenido creativo convencional y no convencional. Gestión free press. Diseño de landing pages. 31. Asesoría, consultoría, interventoría, planificación, formulación y ejecución de proyectos de cualquier índole o naturaleza. 32. Asistencia técnica, capacitaciones, procesos de socialización y difusión, obras civiles, materiales y demás con su labor social. 33. Gestionar, ejecutar, administrar, contratar para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad en general. 34. Realizar suministros de dotación industrial y/o vestidos de labor (calzado, vestimenta y accesorios), de productos alimenticios, elementos de papelería y artículos de oficina, tóner para impresoras, materiales para la construcción, herramientas y/o equipos agrícolas y pecuarios, uniformes deportivos, implementación y elementos deportivos, elementos de cafetería y aseo, productos agrícolas, equipos de oficina, sistemas informáticos, computadores y periféricos, kits de atención de emergencias y rescate, equipos e insumos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos sociales y/o empresariales. Diseño y/o suministro de cartillas, revistas, libros, manuales, juegos didácticos, plantillas grafomotoras, mesas infantiles, sillas infantiles, parques infantiles, accesorios y juegos infantiles. 35. Actividades de bienestar laboral para empresas públicas y/o privadas, actividades de fortalecimiento de clima laboral y cultura organizacional. 36. Alquiler de máquinas dispensadoras de fotografías (cabinas), algodón dulce, crispetas, inflables para recreación, dummies publicitarios o recreativos. 37. Realizar actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción, prevención y atención de la salud que contribuyan al bienestar social de la población. 38. Gestión para el alquiler y/o venta de animales: Ganado vacuno y equino, porcinos, caninos, felinos y aves de corral. 39. Capacitaciones y/o talleres en gestión ambiental, prevención de la contaminación, conservación,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:21
Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDhrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sostenibilidad. 40. Capacitaciones y/o talleres de manualidades, talla de madera, manifestaciones tradicionales de las regiones de Colombia y del mundo. 41. Realizar dotaciones para museos, equipos e insumos, productos directos e indirectos y de uso final. 42. Diseñar, implementar y ejecutar programas, proyectos y actividades de índole educativa, cultural, deportiva y recreacional a población en general, comunidades indígenas, población en condiciones de vulnerabilidad. 43. Diseño e impresión de material publicitario. 44. Pauta o publicación en diferentes medios de información y comunicación, radio, tv, redes sociales, páginas web, plataformas digitales, periódicos. 45. Formulación, diagnóstico, desarrollo, ejecución y evaluación de programas de interés turístico, teniendo como eje principal el agroturismo donde se diversifique y se contemplen actividades propias del turismo, de aventura, étnicas, ecológicas, religiosas y comerciales. 46. Realizar actividades de promoción, prevención y atención a la población afectada por desastres naturales o calamidades. 47. Asistencia profesional en la formulación de proyectos productivos y/o microempresas con el fin de brindar mejor oportunidad a la población. 48. Atención al habitante de la calle, desarrollo de programas de culturización de jóvenes, niños y adultos involucrados en pandillismo, drogadicción y alcoholismo, promoción de procesos productivos y firmas asociativas de trabajo, promoción de espacios de convivencia pacífica y de participación ciudadana. 49. Promover, organizar y/o participar en eventos científicos, deportivos, culturales, sociales y en general en todos aquellos necesarios para el logro de los objetivos de la organización.

PATRIMONIO

\$ 406.135.444,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones del representante legal: Quien será elegido en Asamblea General, por la mitad más uno en forma directa y secreta: Será el representante legal de la asociación. Celebrar contratos en beneficios de la asociación, hasta por mil quinientos (1.500) Salarios mínimos mensuales legales vigentes, en modalidad directa y/o a través de unión temporal o consorcio. Coordinar e impulsar las actividades que se desarrollen en la asociación. Firmar como representante legal de las actividades que se desarrollen en beneficio de la asociación o como resultado del ejercicio de sus objetivos y objeto social. Atender los requerimientos relacionados con la asociación. Gestionar la vinculación de personal y/o proveedores y/o recursos que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la asociación en cuanto al cumplimiento de su objeto social y las obligaciones que se deriven por la ejecución de contratos, ventas o acuerdos suscritos por la asociación. Desarrollar con los instructores y bailarines los objetivos propuestos y velar conjuntamente por el buen funcionamiento de la asociación. Gestionar con los instructores y bailarines la capacitación y formación de los integrantes. Proyectar el grupo a nivel nacional e internacional en diferentes eventos folclóricos culturales. Llevar un registro de las actividades de la asociación para la elaboración de un documento escrito, fotográfico y audiovisual. Convocar a reuniones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando sea necesario. Presidir las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva y firmar las actas junto con el secretario.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 78 del 20 de mayo de 2016 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2016 con el No. 14152 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS	C.C. No. 33.645.167

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:21

Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDhRf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Junta Directiva Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2021 con el No. 21997 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS	C.C. No. 33.645.167
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YEISON DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 1.116.543.503
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DIANA CAROLINA ACEVEDO RODRIGUEZ	C.C. No. 1.116.547.775
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EDISON FABIAN DIMA WALTEROS	C.C. No. 1.116.550.301

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 5 del 06 de noviembre de 2008 de la Asamblea General Ordinaria
- *) Acta No. 8 del 06 de noviembre de 2011 de la Asamblea De Asociados
- *) D.P. del 28 de octubre de 2013 de la El Comerciante
- *) D.P. del 11 de julio de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 02 de noviembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 04 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 05 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
- *) D.P. del 22 de marzo de 2018 de la El Comerciante O Inscrito
- *) Acta No. 5 del 09 de mayo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria
- *) D.P. del 12 de junio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito
- *) Acta No. 06 del 06 de julio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria
- *) Acta No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Junta Directiva Extraordinaria
- *) Acta No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Junta Directiva Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

- 7935 del 02 de diciembre de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 10281 del 23 de noviembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 11995 del 28 de octubre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18574 del 11 de julio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18869 del 02 de noviembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18936 del 04 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 18939 del 05 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 19132 del 22 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 19592 del 11 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 19658 del 12 de junio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 19712 del 14 de julio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 21996 del 21 de junio de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 21996 del 21 de junio de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:21

Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDHrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007

Actividad secundaria Código CIIU: G4771

Otras actividades Código CIIU: N8230/P8553

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.026.494.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio de la asociación folclórica santiago de las atalayas está conformado por: A) fondos de las cuotas que aporten los fundadores, asociados y otras personas y con los demás bienes que a cualquier título adquieran. B) el fondo inicial está conformado por la suma de (\$2.000.000), Que le asignaron los asociados. Parágrafo1. La asociación deberá abrir una cuenta de ahorros en una entidad bancaria en donde deberán reposar los dineros que se recauden por concepto de las diferentes actividades realizadas, esta cuenta deberá ser manejada por el presidente y las transacciones deben estar fiscalizadas por el tesorero de la asociación folclórica santiago de las atalayas.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2023 - 12:03:21
Recibo No. S000794024, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xpVhtkDHrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14927685050



(415)7707212489984(8020) 000001492768505 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 3 9 9 5

9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION FOLCLORICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

36. Nombre comercial

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

37. Sigla

ASOFOLSA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CL 19 N 11 12 BRR VILLA LAGUITO

42. Correo electrónico

asofolsa@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 6 2 6 3 4 6

45. Teléfono 2

6 3 8 3 4 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 0 0 7

2 0 0 2 1 1 1 4

4 7 7 1

2 0 1 3 0 6 1 4

8 2 3 0

8 5 5 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 19 / 11 : 03: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VIVAS CHAVEZ WILLIAM YORGI

985. Cargo Analista I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927685050



(415)7707212489984(8020) 000001492768505 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 4 0 0 3 9 9 5 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 2 1 1 0 1	2 0 2 1 0 1 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 1 1 4	2 0 2 1 0 7 2 1
77. No. Matricula mercantil	S 0 5 0 1 2 6 5	S 0 5 0 1 2 6 5
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia	
80. Desde	2 0 0 2 1 1 0 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927685050



(415)7707212489984(8020) 0000014927685050

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 3 9 9 5 9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 0 8 1 1 0 6

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

3 3 6 4 5 1 6 7

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

DIMAS

PLAZAS

MAYERLY

CLODED

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927685050



(415)7707212489984(8020) 000001492768505 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 3 9 9 5 9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 3 6 4 5 1 6 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DIMAS	116. Segundo apellido PLAZAS	117. Primer nombre MAYERLY	118. Otros nombres CLODED	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 1 1 0 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 3 5 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre YEISON	118. Otros nombres DANIEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 7 7 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ACEVEDO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres CAROLINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 6 5 5 0 3 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DIMAS	116. Segundo apellido WALTEROS	117. Primer nombre EDISON	118. Otros nombres FABIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 0 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14927685050



(415)7707212489984(8020) 000001492768505 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 3 9 9 5 | 9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 5 1 2 2 2		1 0 6 7 0 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	HERRERA	GARCIA	WILFREDO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 0 7 0 1		



FUNDACIÓN CULTURAL LINAJE AL BORDÓN

Nit: 900 432 018 - 0

Aguazul, 15 de diciembre de 2023

Señores:

Alcaldía del Municipio de Aguazul

Oficina Asesora de Planeación

La ciudad



Asunto: Cotización

A continuación, presento cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual:
"PROPORCIONAR SERVICIO LOGÍSTICO CON EL FIN DE FACILITAR LA DIFUSIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.", como se describe a continuación:

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas del Bien/Servicio	Unid	Cant.	Vir/unitario antes de iva/ impoconsumo	Subtotal antes de iva/ impoconsumo	IVA	Vir/TOTAL
101	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio abierto. Conformado por: Seis (6) cabinas de sonido; dos (2) bajos; Dos (2) cabinas para retorno; Una (1) consola de mínimo 12 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexión de señal de audio, cuatro (4) bases para micrófono; un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo seis (6) luces LED y dos (2) cabezas móviles ambientación del escenario. incluye montaje, operación y transporte.	Día	1	\$3.100.000	\$3.100.000	\$589.000	\$3.689.000
102	Servicio de alquiler y operación de pantalla LED outdoor de 3m	Día	1	\$3.100.000	\$3.100.000	\$589.000	\$3.689.000



FUNDACIÓN CULTURAL LINAJE AL BORDÓN

Nit: 900 432 018 - 0

	x 2m pitch 4, estructura truss en aluminio de 40x40,						
103	Streaming HD: cctv a 2 cámaras, tripodes cabeza fluida, procesador de video, Mixer de video profesional HD input HMDI y SDI, garantizar ancho de banda en punto de origen para calidad y fluidez de imagen en plataformas digitales (facebook live y/o youtube)	Día	1	\$3.550.000	\$3.550.000	\$674.500	\$4.224.500
104	Moderador y/o presentador: Persona natural con perfil de pregrado en comunicación social y periodismo, tiene a su cargo organizar la información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentarla de manera organizada de acuerdo con las normas que regulan la materia y siguiendo las indicaciones de la supervisión del contrato.	Servicio	1	\$1.000.000	\$1.000.000	\$190.000	\$1.190.000
105	Edición y producción de video institucional para las dependencias de la administración municipal de Aguazul y sus entes descentralizados. La temática será la audiencia pública de rendición de cuentas. Como insumo se requiere la información organizada por cada dependencia. La organización de la información estará a cargo del contratista bajo las indicaciones y visto bueno de la supervisión, para resultar en el guió de elaboración del video. Mantener la línea gráfica de imagen institucional y entregar los video con suficiente antelación al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Unidad	13	\$1.596.747	\$20.757.711	\$3.943.965	\$24.701.676



FUNDACIÓN CULTURAL LINAJE AL BORDÓN

Nit: 900 432 018 - 0

106	Plan de medios de comunicación (emisoras): Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: cuatro (4) emisoras de radio en frecuencia AM y/o FM de cobertura local y/o regional. Emisión de jingles de la convocatoria (mínimo 15 cada emisora en horario AAA y programación habitual), cubrimiento del evento mediante transmisión en vivo (mínimo 25 minutos) y/o entrevistas a equipo de Gobierno a cargo de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$3.120.000	\$3.120.000	\$0	\$3.120.000
107	Plan de medios de comunicación digitales: Coordinación y vinculación de medios de comunicación para realizar convocatoria y cubrimiento del evento Audiencia Pública de Rendición de cuentas: mínimo siete (7) medios digitales de comunicación con presencia en redes sociales. Postear imágenes y/o videos, flyer y/o póster del evento y realizar cubrimiento mediante transmisión en vivo del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Global	1	\$8.000.000	\$8.000.000	\$1.520.000	\$9.520.000
108	Servicio de alquiler de sillas plásticas, en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento, el descargue, la instalación (disposición) y el levantamiento de las mismas. La supervisión determinará la ubicación de las sillas en el lugar del evento en el área urbana	Unidad	300	\$1.474	\$442.200	\$84.018	\$526.218

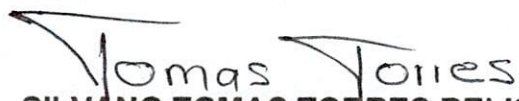


FUNDACIÓN CULTURAL LINAJE AL BORDÓN

Nit: 900 432 018 - 0

109	Creación y edición de jingle para convocatoria al evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Duración mínima 30 segundos. Contenido o texto a cargo de la supervisión del contrato.	Unidad	2	\$255.000	\$510.000	\$96.900	\$606.900
110	Diseño de imagen para el evento: póster de convocatoria y póster de backing para la transmisión en vivo. Renderizado en los tamaños adecuados para redes sociales y para la pantalla durante el evento.	Unidad	2	\$250.000	\$500.000	\$95.000	\$595.000
111	Alquiler, disposición y organización de mesa protocolaria para mínimo quince (15) personas, mesa con mantel largo y tapa de color institucional, centros de mesa, agua en botella para los asistentes, cinta en el espaldar de las sillas, marcación individual para cada silla.	Global	1	\$530.000	\$530.000	\$100.700	\$630.700
	Base Gravada IVA						\$41.489.911
	IVA						\$7.883.083
	Excluido IVA						\$3.120.000
	Total						\$52.492.994

Cordialmente,


SILVANO TOMAS TORRES BELISARIO
C.C. No. 17.596.651 de Arauca
Representante legal
FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.596.651**
TORRES BELISARIO

APELLIDOS
SILVANO TOMAS

NÚMEROS

Tomas Torres

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1984**

CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

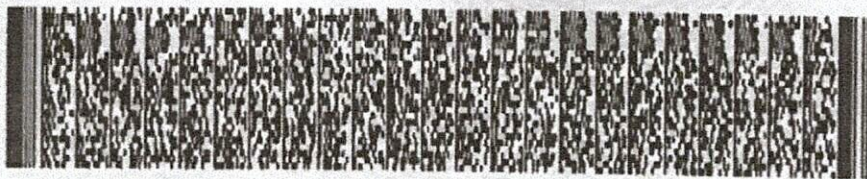
1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-ABR-2003 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4604000-00265712-M-0017596651-20101116

0024829081A 1

34733672



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2023 - 09:17:03
Recibo No. S000784552, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C3WCGCpUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON
Nit : 900432018-0
Domicilio: Aguazul, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502889
Fecha de inscripción: 27 de abril de 2011 ✓
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15A NO 13-55 - Brr luis maria jimenez
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : tomastorrestoto@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132969162
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15A NO 13-55 - Brr luis maria jimenez
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : tomastorrestoto@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3132969162
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 04 de abril de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2011, con el No. 9818 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La tendrá como objeto social fomentar la cultura llanera en sus diferentes expresiones en el territorio

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2023 - 09:17:03

Recibo No. S000784552, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C3WCGCpUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacional. A) la promoción del artista, gestores, difusores y actores culturales del departamento y de la nación. B) difundir todas las manifestaciones artísticas y culturales de la región: Música, danza, teatro, artes plásticas, artesanías, narración, costumbres, mitos, leyendas etc. C) capacitar mediante talleres, simposios, seminarios, diplomados a los gestores de la región en cada una de sus expresiones. D) establecer escuelas de enseñanza en el área de instrumentos musicales, pintura, escultura, teatro, danza para la formación artística de nuevos talentos que contribuyan a la divulgación, difusión y rescate de nuestras manifestaciones artísticas. E) proporcionar el desarrollo cultural mediante el patrocinio a estudios e investigaciones en la cultura local, regional y nacional. F) realizar asesorías a entidades públicas y privada en la implementación de programas de formación, difusión y promoción de la cultura local y nacional. G) establecer planes y programas para satisfacer las necesidades y expectativas de los afiliados según las metas trazadas. H) recibir en comodato cesión y/o donaciones por parte de organismos internacionales, la nación, el departamento, municipios y particulares interesados en el desarrollo de la cultura llanera tales como: Terrenos, edificios, instalaciones, vehículos, dinero, título, valores, maquinaria, equipos, instrumentos e implementos destinados para tal fin. I) trabajar en acuerdo con entidades internacionales, nacionales, departamentales, municipales y demás, encargadas de los programas de turismo y recreación, proponiendo la música, la danza, la artesanía y las demás mencionadas en el literal b, como elementos demostrativos y recreativos en las actividades vacacionales. J) realizar grabaciones y/o ediciones de audio y video, edición de libros, cartillas, revistas, folletos y partituras con miras a rescatar, promover y fortalecer las expresiones artísticas. K) formar parte de entidades oficiales y/o particulares que persiguen objetivos similares en beneficio y crecimientos de la fundación. L) organizar eventos culturales como: Parrandos, conciertos y festivales que permitan la divulgación, promoción y difusión de la cultura local y nacional. Ll) podrá contratar los servicios de los miembros activos o de personas naturales o jurídicas para el desarrollo de sus objetivos. M) participar en licitaciones públicas que involucren suministros de instrumentos e implementos musicales, material didácticos para ejercicios pedagógicos (material sonoro y audiovisual, métodos, cartilla, materiales para pintura y escultura, libros, tableros, elementos de escritura y software musicales), y vestimenta típica del folclor Colombiano. N) organizar eventos socio culturales incluyendo elementos de logística como reservación de hoteles, transporte aéreo, fluvial y terrestre, alimentación, refrigerios y la adecuación de espacios, lugares o escenarios para el desarrollo de actividades y eventos. ñ) todas aquellas actividades cuyo objeto sea a implementación y desarrollo de la cultura en el departamento de casanare, la orinoquia Colombiana y el país.

PATRIMONIO

La fundación cultural linaje al bordon, obtendra sus fondos de las cuotas que aporten los fundadores y otras personas, donaciones, eventos, recursos que se gestionen ante entidades públicas y privadas, bienes que a cualquier título adquiera y demás necesarios para cumplir con su objetivo. El patrimonio inicial de la fundación cultural linaje al bordon será de \$200.000 m/c. * cuota de afiliación para fundadores: La cuota de afiliación para los fundadores se pagara en el transcurso del mes de mayo de 2011, y será por el valor de treinta mil pesos moneda corriente (\$30.000). * nuevos socios: Realizada la Asamblea General se acordo que la cuota para los nuevos socios seria por el valor de treinta mil pesos monedas corriente (\$ 30. 000). * cuota de sostenimiento: Realizada la Asamblea General se acordo que la cuota de sostenimiento del grupo seria por el valor treinta mil pesos moneda corriente (\$30.000) y será cancelada mensualmente.

REPRESENTACION LEGAL

El representante legal de la fundación cultural linaje al bordon será el presidente quien será nombrado por medio de un acta, tendrá libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva. El ejercerá en asocio de la Asamblea General y de la Junta Directiva la dirección y administración de la institución.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente: A) velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la Asamblea y el consejo. B) realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objetivo de la fundación cultural linaje al bordon conforme lo dispuesto por estos estatutos. C)

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 09/10/2023 - 09:17:04
Recibo No. S000784552, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C3WCGCpUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representar a la fundación cultural linaje al bordon con facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir. D) constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundación cultural linaje al bordon. E) presentar los informes que le solicite el consejo o la Asamblea. F) someter al consejo los planes y programas del mejoramiento la fundación cultural linaje al bordon. G) convocar, presidir y dirigir las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. H) las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la Asamblea de delegatarios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 04 de abril de 2011 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2011 con el No. 9818 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SILVANO TOMAS TORRES BELISARIO	C.C. No. 17.596.651

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 2 del 07 de octubre de 2017 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2017 con el No. 18934 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SILVANO TOMAS TORRES BELISARIO	C.C. No. 17.596.651
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROSA MILENA GIL MESA	C.C. No. 23.467.856
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TANIA JISSEL ROA GIL	C.C. No. 1.116.553.698
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FRANCISCO ANTONIO ARANA PEREZ	C.C. No. 17.590.899
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA DEL PILAR TORRES BELISARIO	C.C. No. 68.297.836

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 04 de abril de 2011 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2011 con el No. 9818 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUDY CONSTANZA PINZON AGUILAR	C.C. No. 33.646.766	154978-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO**INSCRIPCIÓN**

*) D.P. del 29 de marzo de 2017 de la El Comerciante O 14955 del 29 de marzo de 2017 del libro I del



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2023 - 09:17:04
Recibo No. S000784552, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C3WCGCpUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Inscrito

*) D.P. del 09 de octubre de 2017 de la El Comerciante O
Inscrito

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

18818 del 09 de octubre de 2017 del libro I del

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8553

Actividad secundaria Código CIIU: R9007

Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$37.235.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8553.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2023 - 09:17:04
Recibo No. S000784552, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C3WCGCpPUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14856515130



(415)7707212489984(8020) 000001485651513 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 3 2 0 1 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CL 15 A 13 55

42. Correo electrónico

tomastorrestoto@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 2 9 6 9 1 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 5 3

2 0 1 1 0 4 0 5

9 0 0 7

2 0 1 3 0 1 0 2

5 6 2 1

8 2 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 30 / 05 : 21: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14856515130



(415)7707212489984(8020) 000001485651513 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 3 2 0 1 8 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0 0 0 0 1

73. Fecha

2 0 1 1 0 4 0 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 1 0 4 2 7

77. No. Matricula mercantil

0 0 S 0 5 0 2 8 8 9

78. Departamento

8 5

79. Ciudad/Municipio

0 1 0

82. Nacional

0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 3 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14856515130



(415)7707212489984(8020) 000001485651513 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 3 2 0 1 8

0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 1 0 4 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido TORRES	105. Segundo apellido BELISARIO	106. Primer nombre SILVANO	107. Otros nombres TOMAS		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14856515130



(415)7707212489984(8020) 000001485651513 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 3 2 0 1 8 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 3 3 6 4 6 7 6 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 5 4 9 7 8 - T
	128. Primer apellido PINZON	129. Segundo apellido AGUILAR	130. Primer nombre LUDY	131. Otros nombres CONSTANZA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 4 2 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			